



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$1,151,641.12 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  <p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p>Ing. Héctor Baro Verdugo Coordinador Biomédico Delegacional en Baja California Administrador del Contrato</p> 	<p>"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>  <p>MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal</p>
---	---	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 A/MAV/SIG/FHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0182

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

6



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 08536112430/0327, 0352 y 0853611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$6,207,486.19; referencial al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

-No.09001/0300000000/SM17/ 311 / 1647

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 80888
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente Financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.A89.HCT.290916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 166 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 09001670000/237, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Fieles 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 6,207,486.19

(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 19/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACION



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 160G9R0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350709

OLI No.: 311 / 1647

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mención Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI Mención Central de Compras/ventas			Montos autorizados		cifras en pesos						
						Municipio /Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPC BEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG		Ubicación	U	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220382	0000168821	3011	M. UMF Y U.M.A.A. T5 Y PEZ 93	MORELIA, MICH.	17010006	1701003	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220383	0000168531	3011	M. H.G.Z. 33	MONTERREY, N.L.	20A10006	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220384	0000168987	3011	HOSPITAL GENERAL ZONA No. 67	APODACA	20080004	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220385	0000169171	3011	M. H. GRAL. ZONA NUM 48	APODACA	26030005	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220386	0000168555	3011	HEZ.U.M.A.A. 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	36530002	356101	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220387	0000168556	3011	M. H. G.Z. VILLA COAPA 32	COYOACAN-CVC	36A30003	360106	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220388	0000168632	3011	H.G.R. N°1	TULANKA, B.C.	02050029	020502	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220389	0000168623	3011	H.G.S.Z. N°12	RIS RIO COLORADO	02040001	020702	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220390	0000168901	3011	M. H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	11A10001	111901	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	517,290.52	1,551,871.55
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220391	0000169080	3011	M. H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
T O T A L																	12	5,172,304.15	5,207,465.13				



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0953011200/0837, 0352 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 099001/953000/9530/EM/17/ 331 / 1667

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de colateral: 60993
Unidad Responsable: GYR

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15080024
Actuando: ACDO,ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO,ASS.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,495.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Programa presupuestario: K029
Importe del presupuesto (años): 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuye geográficamente

AutORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 46 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99
(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
José David Méndez Santa Cruz

[Handwritten stamp: ANEXO 1 DIVISION DE EQUIPAMIENTO]

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1850GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 331 / 1667

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimum Presupuesto del Destino del Bien				SAI			PREI		PREI-Minimum Central de Contaminación				Monto autorizado			
						Ubi.	Centro de Costo	GPC-GER	ESP	DIF	VAP	ID de Artículos	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220955	0000168998	3341	M.H.GRAL.ZONA-INF. NUM.4	IGUALA, GRO.	1230001	120200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220950	0000168740	3341	M.H.GRAL.SUBZONA-MF. NUM.19	TAMRANO, CD DE	1230001	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220951	0000169107	3341	M.H.GRAL.ZONA-INF. NUM.4	ZAMORA, MICH.	17130003	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220952	0000168843	3341	M.UMF Y U.M.A.A.15 Y HIG.03	MORELIA, MICH.	17030008	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220953	0000168741	3341	M.H.GRAL.SUBZONA-REGIONAL N.1	REYES SALGADO,	17080001	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220954	0000168742	3341	M.H.GINIECO	CULIACÁN	28010001	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220955	0000168743	3341	PIEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON	27010003	271601	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220956	0000168744	3341	M.H.G.Z. 15	CD. RETNOSA	29040001	290101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220957	0000168745	3341	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220958	0000168571	3341	M.H.G.Z.M.F.24	POZA RICA	31090004	310201	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220959	0000168118	3341	M.UMF 15-JUMAA 242	VERACRUZ	31500001	317432	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220970	0000168746	3341	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010008	330501	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220971	0000168590	3341	H.GINIECO-PIEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330802	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220972	0000168844	3341	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220973	0000168845	3341	HGZ-UMAA 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	35530002	350101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220974	0000168846	3341	L.U.M.F. N. 36	TILUANA B.C.	02050017	022409	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	1	834,901.13	834,901.13
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220975	0000168819	3341	M.HOSP. ESPECIALIDADES 2	CAJEME	27050006	271801	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	2	834,901.13	1,669,802.27
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220976	0000168920	3341	M.H. GINIECO-OBSTET. Y ORTOPEDIA	AZCAPOTZALCO	36010002	361301	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	3	834,901.13	2,504,703.40
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220977	0000168656	3341	M.H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050002	161401	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
53101	Equipo médico y de laboratorio	2220978	0000168747	3341	M.LTO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA (INTERMED)	09	09530007	09001	290000	2017M09	4	834,901.13	3,339,604.53
O.T.A.L:																	30	16,698,022.58	25,047,053.99			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0182

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXO 2
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 19 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

COPIED
MAY 19 1964

6



FOLIO 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916
Tel. 52 (55) 21-77-99-60
01-800-564-5563

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 33 Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAT: 593.327.0202.01.03	FECHA RVP: -	LICITANTE: 01 SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	MANEJA: -	GRUPO ELECTRO: -
CLAVE PER: 11787	NOVA RVP: -	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: -	MARS/ SEER 1000
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.		CANTIDAD: 12	FABRICANTE: -	MOD. 1 de 11

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición: 1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadoras para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema 1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadoras para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, posee la potencia de procesamiento excepcional al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio.
2 Descripción: 2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema 2.1 Diez grabadoras: (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales.	Opciones de tiempo de grabación de 24 horas Memoria Memoria digital no extraíble 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app. Documento 2 Página 1 Documento 3 Página 6 Documento 1 Página 9 (Imagen) Canales de ECG 3 Canales (Imagen)
2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 125 muestras por segundo como mínimo.	2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 256 muestras por segundo como mínimo. Documento 2 Página 2 Índice de muestreo 256 sps con 12 bits
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora)	2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora) Documento 2 Página 2 Opciones de latiguillas 5 latiguillas
2.1.5 Incluye marcador de eventos.	2.1.5 Incluye marcador de eventos. Documento 1 Página 9 LED LED indicador de estado del botón de evento
2.1.6 Detección de marcapasos.	2.1.6 Detección de marcapasos. Documento 1 Página 9 Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones.	2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones. Documento 7 Página 217 Opciones de cable de derivación 7 derivaciones



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas.	2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Página 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NIMH
2.1.9 Indicador de batería baja.	2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 3 Página 36 Baterías reusables lentamente en amarillo
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.	2.1.10 Peso máximo 125 gramos. Documento 2 Página 9 Peso 50g (1.76 oz)
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.	2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente. Documento 11 Página 2 Bolsa de transporte de SEER (light, incluye cinturón hombros / cadera) (Imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.	2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3 GHz o mayor.	2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo



FOLIO 000005

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM920409L6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado. Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 ANÁLISIS:	2.3 ANÁLISIS: Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM920409L6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	Opciones de análisis 2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 1 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superimposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superimposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final - Manualmente - Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 46 y 104 Latidos incluidos Identifica los latidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de latidos incluidos son: - Bloqueo de rama - Nódular - Aberrante - Supraventricular - Fusión estimulado - Doble estim. - Auricular estimulado - Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM920409L6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	• Normal Detectar marcapasos 2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémicos (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémicos (análisis del ST). Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica.
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM920409L6

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Misceláneos. 2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos. Documento 7 Página 45 frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de latidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué latidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los latidos sobreponiendo cada uno de los latidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño → Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Demás Caloca los latidos uno encima de otro para ayudarle a dividir una plantilla en la que los Intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impresor	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 136 Impreso: indica que el informe se ha impreso
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión Informes



FOLIO 003009

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>El diseño de la aplicación Revisión informes consta de dos componentes: el diseño de la ventana Revisión informes y el diseño del propio informe. Cada uno de ellos se describe en las siguientes secciones.</p>
2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias.	<p>2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. Documento 7 Páginas 173 y 178 Resumen de la Información del paciente Contiene la Información demográfica del paciente. Si es necesario cambiar estos datos, utilice la aplicación Información del paciente. (Imagen)</p>
2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure).	<p>2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure). Documento 7 Página 166 Controles de Tira ampliada Las ventanas Revisión tiras y Tira ampliada se usan juntas para revisar y ajustar el ECG, tienen diferentes propósitos y controles independientes.</p>
2.5. Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica	<p>2.5. Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica Documento 7 Página 189 Transferencia de informes almacenados a un sistema MUSE</p>
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios: Documento 11 Página 1 Accesorios</p>
3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo)	<p>3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y computadora (en caso de requerirlo). Documento 4 Página 8 Descarga y transferencia de datos Cable USB 2.0 de alta</p>



FOLIO 000010

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>velocidad</p>
3.2. Impresora láser (indicar marca y modelo):	<p>3.2. Impresora láser (indicar marca y modelo) Documento 6 Página 1 Impresoras HP LaserJet P2035</p>
3.3. Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo)	<p>3.3. Regulador de voltaje con no break (Koblenz, No Break) Documento 9 Página 1 El NoBreak Koblenz tiene un interruptor de encendido y auto prueba</p>
4 Consumibles:	<p>4 Consumibles: Documento 11 Página 1 Accesorios</p>
4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas).	<p>4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). Documento 11 Página 2 (Imagen)</p>
4.2. Papel bond tamaño carta, al menos 1000 hojas.	<p>4.2. Papel bond tamaño carta al menos 3000 hojas. Documento 10 Página 1 Tamaño de Hoja carta</p>
4.3. Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas).	<p>4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas). Documento 11 Página 2 93920230 Electrodo de adulto</p>
4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.	<p>4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada Documento 8 Página 4 Impresora, cartucho de Impresión introductorio HP LaserJet preinstalado</p>
5 Instalación.	<p>5 Instalación. Documento 6 Página 3 Funcionamiento eléctrico</p>



FOLIO 000011

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 Que opere a 120V 60 Hz	<p>5.1 Que opere a 120V 60 Hz Documento 6 Página 2 Con cargador portátil que trabaja a 120v a 60Hz</p>
6 Mantenimiento.	<p>6 Mantenimiento. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	<p>6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7 Normas - Estándares vigentes:	<p>7 Normas - Estándares vigentes: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	<p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.1.1 Registro Sanitario.	<p>7.1.1 Registro Sanitario. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	<p>7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.2 Para bienes nacionales incluir:	<p>7.2 Para bienes nacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	<p>7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.3 Para bienes internacionales incluir:	<p>7.3 Para bienes internacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>



FOLIO 000012

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049116

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.3.1. Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	<p>7.3.1. Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.

DIVISION DE LICITACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

6



FOLIO 00001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
C.F. 01730 México, C.F.
RFC OSM190409JUE
Tel. 52 (55) 51-77-05-02
01-800-114-8363

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017"

PARTIDA 33
Sistema de monitoreo
electrocardiográfico continuo y
ambulatorio.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



FOLIO 00002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
R.F.C. OSM 190409JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with columns: CLAVE SAI, FECHA IMP., CLAVE PIER, HORA IMP., NOMBRE GÉNICO, SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.

Table with columns: LICITANTE, MARCA, GENERAL ELECTRIC, MODELO, CATALOGO, FABRICANTE, HORA de la 1.1.

Table: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. 1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadoras para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas...

Table: DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Descripción general del sistema. 1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadoras para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas...



FOLIO 00001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
R.F.C. OSM 190409JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales. 2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 325 muestras por segundo como mínimo.

Table: DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Opciones de tiempo de grabación de 24 horas. Memoria Memoria digital no extraíble. 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app.



FOLIO 00002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 03230 Ciudad de México
R.F.C. OSM 190409JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. 2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. 2.1.9 Indicador de batería baja. 2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.

Table: DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 2 Página 9. Requisitos de alimentación. 1 pila alcalina LR03/AAA. 1 pila recargable HR03/AAA NiMH.



FOLIO 000005

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis	2.3 Análisis. Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 1 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar, revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final + Manualmente - Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 46 y 104 Latidos incluidos Identifica los latidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de latidos incluidos por defecto son: - Bloqueo de rama - Nódular - Aberrante - Supraventricular - Fusión estimulada - Doble estim. - Auricular estimulado - Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	- Normal Detectar marcapasos 2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémicos (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémicos (análisis ST). Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica.
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 16



FOLIO 000008

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jalme No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea. 2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos. Documento 7 Página 45 Frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de latidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué latidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los latidos sobreponiendo cada uno de los latidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño -> Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Doble Colora los latidos uno encima de otro para ayudar a dividir una plantilla en la que los intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 116 Impreso indica que el informe se ha impreso.
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión informes



FOLIO 000009

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 2.4.2 Reporte con el menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. 2.4.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure). 2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica. 3 Accesorios. 3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo).



FOLIO 000010

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo). 3.3 Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo). 4 Consumibles: 4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). 4.2 Papel bond tamaño carta, el menos 1000 hojas. 4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas). 4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada. 5 Instalación.



FOLIO 000011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 5.1 Que opere a 120V 60 Hz. 6 Mantenimiento. 6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. 7 Normas - Estándares vigentes: 7.1 Para bienes nacionales e internacionales: 7.1.1 Registro Sanitario. 7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV. 7.2 Para bienes nacionales incluir: 7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. 7.3 Para bienes internacionales incluir:



FOLIO 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Rows include 7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

Handwritten signature and stamp: DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, TELEFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESPERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SHIRAZ

6



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Donat Jaime # 70 Torre B Pl. 4
Col. San Felipe, Santa Fe, De. Álvaro Obregón
C.P. 06210 México, D.F.
RFC GSM 920409 JUE
Tel: 52 (55) 91-77-03-00
01-800-904-2500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-EB-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 39
Unidad de anestesia intermedia.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL: 801003.0072.0001 FECHA IMP:
CLAVE PRES: 17409 HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.

EL LICITANTE: GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V. MARCA: GENERAL ELECTRIC
CARESTATION 620
LA-019GYR040-EB-2017
LICITACIÓN: 2017 MODELO: CARESCAPE
PARTIDA: 39 CATALOGO: 1 AL 28
CANTIDAD: 30 FABRICANTE: GE HEALTHCARE
HDA1 6460

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Definición: 1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.
--

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620 1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 3-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas, incluida una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen salida de gas común auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 auxiliar+aire, control de aspiración y supervisión del pas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y la admisión de gas en una pantalla.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2 Descripción:
2.3 Gabinete:
2.3.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
2.3.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.
2.3.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

táctil en color de 15 pulgadas. Este sistema de anestesia está concebido para la marca y administración de agentes anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O. 2 Descripción: Documento 1, Página 3-2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónicas, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónico. 2.1 Gabinete: Documento 2, Página 1 IMAGEN 2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Página 4 Administración del agente anestésico Number of positions: 2 Montaje: instalación sin herramientas, conexión rápida Selectatec™ que remueve y aisla los vaporizadores Traducción Número de posiciones: 2 2.1.2 Tres contactos eléctricos interconstruidos (se alertan tres contactos eléctricos de acuerdo a respuesta de JAC final, PREGUNTA 1801, PAGINA 487) Documento 2, Página 5 Módulos de salida (opciona) 100/120 Vt 3 salidas laterales con interruptores individuales de 3-2A, transformador de aislamiento (opciona) 2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O. Documento 2, Página 6 Entrada del cilindro: Pin Indexada de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (tuerca y casquillo; contiene filtro de entrada y válvula de retención. KIT de cilindro
--



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.4 Con al menos un cajón.
2.1.5 Mesa de trabajo.
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.
2.1.8 Mandos interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo).
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

a grande disponible para O2 y N2O (DIN-477). Nota: Máximo 3 cilindros 2. Interfaz de montaje suspendido IMAGEN 2.1.4 Tres cajones, con cerradura en uno de ellos Documento 1, Página 2-2 IMAGEN 2.1. Cajones 8. Bloqueo de cajones 2.1.5 Mesa de trabajo Documento 2, Página 3 Documento 3, Página 2-2 IMAGEN 2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales Documento 1, Página 2-3 16. Soporte de montaje, al estante superior 2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central Documento 1, Página 2-2 16. Soporte de ruedas portantes 2.2.8 Mandos interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo). Documento 3, Página 2-3 Documento 1, Página 2-3 Documento 2, Página 11-5 Documento 3, Página 5 8. Campos digitales: Captores de flujo de gases Suministros de gas. Suministros de gases suministrados de gas presurizado entran en el sistema a través de una canalización o de la conexión de una botella. Suministros de gas Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en bombas O2, Aire, N2O IMAGEN 2.1.8.1 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 2-3 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Canalización. Gases de canalización O2, Aire, N2O. IMAGEN



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Botella. Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de Isoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO Isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus ofrece vapor anestésico Suprane™ (desflurano) o los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 4, Página 1 Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	Observe el nivel de agente en el indicador de mirilla situada en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico 2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 3-14 Documento 24, Página 3 1. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Sof-T-Fill™ especiales que contienen Suprane™ (desflurano).
2.3 Suministro de gas fresco:	2.3 Suministro de gas fresco. Documento 2, Página 6 Gas fresco
2.3.1 Flujómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).	2.3.1 Flujómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo). Documento 3, Página 3
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	Documento 1, Página 2-15 IMAGEN IMAGEN 2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1 Documento 1, Página 11-5 IMAGEN
	Metele de gasos La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	del vaporizador que está encendido, o la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración.
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%	2.3.3 Guarda hipóxica de 25% Documento 4, Página 6 Guarda hipóxica Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 J.I. Purgio de O2
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración
2.4.1 Un cánister.	2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbedor de dióxido de carbono
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g Documento 2, Página 7 Capacidad de absorción: Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 8-10 IMAGEN Elimine cualquier resto de polvo al absorber de la Junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-3 54. Bypass de CO2
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbente y el agua que queda en el cuerpo del recipiente
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2 Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto 8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS)
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 3, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.5 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases espirados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 2, Página 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 2, Página 11-3 3E. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 2, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 3, Página 3



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia. Documento 1, Página 1-2 y 1-9 Documento 2, Página 1-17 Documento 2, Página 1 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro [®]), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardiaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Disten-Oxígeno Componentes integrales del sistema



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	• Ventilador de anestesia. • Sistema de respiración. IMAGEN 2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 ComWheel (mando giratorio) Permite seleccionar un elemento del menú o confirma un valor. Gírelo a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 1R. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 2 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre volúmenes de gases, fuentes de aspiración, y información de ventilación de las vías aéreas e información de flujo CO2 opcional. Si se selecciona Ning. los campos se expandirán hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, para flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.2 Controlado por presión.	Modo VCV (control de volumen) con compensación de volumen corriente 2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) (volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV 5 a 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pmax): 12 to 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión Inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pinspirada): 5 a 60 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 Respiraciones por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relación I:E y relación E:I inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación E:I inversa Documento 2, Página 3 Relación Inspiración / espiración: 2:1 a 1:8 (Incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa Inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de Tinsp
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 3, Página 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte.	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activación del flujo. (trigger de flujo) 2.5.5.9 Presión soporte. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Psoporte): Off, 2 to 40 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 FIO2 Oxígeno al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Viesp Volumen corriente (VTE): Baja: OFF, de 1 a 1500 mL Alta: 20 a 1600 mL, OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado Documento 1, Página 1-14 VMesp: Volumen minuto espirado VMInsp: Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, Página 1-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. Documento 1, Página 1-13 Comp Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo, pvs y CO2	2.5.7.1 Curva de flujo, pvs y CO2 Documento 1, Página 2-15 3. Campos de ondas Muestran las ondas de los volúmenes



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 1, Página 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de aspiración: Presión-Volumen (Pva)- -Vol, Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva-Flujo). 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Media El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alta El valor de FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alto Media El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	Invece respiraciones e intervalo de un minuto). VMesp bajo Medio El valor de VMesp está por debajo del límite inferior de la alarma de VMesp (Invece respiraciones e intervalo de un minuto).
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea Ventilación mecánica ON < 5 ml respiración medida en 30 segundos
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-8 Presión baja de suministro de aire Medio La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (16 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (181 psi) durante un segundo.
	2.5.8.6 Fallo en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Cada vez que el suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falta o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falta o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre el sensor de O2 Bajo Fallo de calibración u O2 medido superior al 110%
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Medio El valor de VTinsp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falta en sensor de presión.	2.5.8.9 Falta en sensor de presión. Documento 1, Página 7-13 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falta en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falta en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre (ensayo) los sensores de flujo Bajo Fallo de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o descomplo de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-4 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 2 El sistema garantiza una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (Inyectar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: F103E2B4 SSA CARESCAPE Monitor B450 (GENERAL ELECTRIC) Documento 11, Página 5-2 DOCUMENTO 20, P. 16 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrica de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de una instalación sanitaria profesional y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular: MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULO: E-PSM1P E-SCAIOV E-NIMI Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>BASE Documento 11, Página 58 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 [IMAGEN] 1. Ranura para módulo de anchura simple</p>
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Contratos Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activo de color
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 6B 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletismografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.7.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>BASE Documento 11, Página 58 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 [IMAGEN] 1. Ranura para módulo de anchura simple</p>
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre lo que muestra la curva real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marco, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, solo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 (ver foto adjunta) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según lo



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>BASE Documento 11, Página 58 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 [IMAGEN] 1. Ranura para módulo de anchura simple</p>
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 98 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAM, SpO2, Temp, Pt, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>BASE Documento 11, Página 58 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 [IMAGEN] 1. Ranura para módulo de anchura simple</p>
	<p>Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si esta es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: V2 o V6 = V1, aVR = II, aVL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1.</p> <p>Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2.</p> <p>Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.</p> <p>Mensaje Derivación V2/C2 desconect. • Derivación V3/C3 desconect. • Derivación V4/C4 desconect.</p>



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>• Derivación V5/CS desconect. • Derivación V6/CG desconect. • Derivación V/C desconect. • Derivación Va/Ca desconect. • Derivación Vb/ desconect.</p> <p>2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 11, Página 167 Las dos primeras derivaciones de ECG mostradas Pudele elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 2 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación Ia, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.</p>
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	<p>2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la función de análisis de ST multiderivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p>



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.</p> <p>2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 180, 180 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas: letales.</p>
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	<p>2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 171, 172 Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: #TRAM: de 0,05 a 100 Hz. # TRAM con un cable de 10 latiguillos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. #Módulos E y PDM: de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorización: #PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de esta tensión de 50 Hz) #PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de</p>



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>alto tensión de 60 Hz. #Transmisores de telemetría: de 0,05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización, y no puede cambiarse.</p> <p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impresos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 50, 53 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF REC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF REC60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa</p>
2.7.9.2 CO2	<p>2.7.9.2 CO2 Documento 11, Página 1</p>



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>Mediciones Clínicas • CO2 y N2O - tecnología Infrarrojo de GE • Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria</p> <p>2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Muestreo de gas sidestream (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarrojo de GE Etiquetas Concentración de CO2 espiratorio final CO2 Concentración de CO2 inspirado</p>
2.7.9.3 SpO2	<p>2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 2 Pulsioximetría SpO2</p>
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	<p>2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Documento 11, Página 227 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA: Los módulos restantes salvo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(I).</p> <p>3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x.</p> <p>Cambio de la escala de las curvas de la SpO2 NOTA Sólo PSM</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p> <p>2. Seleccione la ficha SpO2 a SpO2(I).</p> <p>3. Seleccione la escala en la lista Escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el %Madril (porcentaje de maduración infrarroja) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 a 50.
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	<p>2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229</p> <p>Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores</p> <p>Máximo. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores latidos a latido y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 20 s, 12 s, 14 s o 16 s.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	<p>2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277</p> <p>Documento 11, Página 278</p> <p>Medición de la temperatura en la pantalla del monitor</p> <p>Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura en el mismo tiempo.</p> <p>La monitorización de la temperatura sólo proporciona valores numéricos. No se genera ni se</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	<p>muestra ninguna curva.</p> <p>Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura</p> <p>2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P 278</p> <p>Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Mostrar Tx Ty (Página ej, T2-T11).
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	<p>2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Documento 11, Página 237</p> <p>Presión sanguínea no invasiva</p>
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247</p> <p>Documento 11, Página 246</p> <p>Ajuste del formato de visualización de la PANI</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: <ul style="list-style-type: none"> • Sistólica (medial): se muestran todos los valores, pero los valores de sistólica se muestran en una fuente de mayor tamaño. <p>Ajustes de volumen y de visualización de PANI</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	<p>2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Páginas 246</p> <p>Selección de los límites de inflado del manguito</p> <p>El monitor detecta automáticamente las mangueras del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consecuencia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las mangueras del manguito, debe ajustar los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Documento 11, Páginas 242, 243, 244</p> <p>Mediciones manuales de la PANI</p> <p>Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. <p>Mediciones automáticas de la PANI</p> <p>Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI</p> <p>Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo. <p>Modo PANI Auto</p> <p>El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el ajuste de ciclo seleccionado. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EG-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6 Respiración.	<p>Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Paro ciclo. <p>Modo CONT</p> <p>Inicio o detención de una medición continua de la PANI</p> <p>Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar Cont. 3. Detenga la medición seleccionando Paro Cont.
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 207</p> <p>Respiración por impedancia</p> <p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213</p> <p>Selección manual del tamaño de la curva de respiración</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. <p>Selección automática del tamaño de la curva de respiración</p> <p>Sólo PDM y TRAM.</p> <p>Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autoajuste curva



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 Empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Las espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha detectado el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, P, 255 Prasigies invasivos.
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P, 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación: Finv 0 a 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P, 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción PA Presión sanguínea arterial



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 Empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P, 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva. Puede seleccionarse un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, intermedias y curvas. Otras situaciones: Página 4, la información enviada a la red usará la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 301, 318



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 Empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado EIO2 Concentración de O2 FIO2-EIO2 Diferencia entre Inspirado/espirado
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Óxido nítrico (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FIN2O concentración de N2O inspirado EN2O concentración de N2O espiratorio final
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 3 Documento 11, Página 322 • Agentes anestésicos - Tecnología de Infrarrojos de GE-Mide e Identifica los cinco agentes y dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E-C400, E-C400V, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVK Los módulos E con la opción de identificación del agente



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 Empresas Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	Identificación y selección automáticamente de halotano, desflurano, enflurano, sevoflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos).
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración de agente mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Agente anestésico (A) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico MAC concentración de agente anestésico mínima Tamaño de muestra de agente anestésico (MAC) mínimo NOTA Solo los módulos de los modelos CARESCAPE y compacta. El uso de CAM tradicional o CAM no se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMMed proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMMed, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y escople un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMMed.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-SCAIO, E-SCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVA Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 140 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad Informativos proporcionan información que debe conocerse. Alarmas Categorías Estado del paciente y del sistema Prioridad Alta, media, baja, en aumento e información según la norma IEC 60601-1-8 Notificación Sonora y visual 2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Documento 11, P 179 Límites de alarma de ECG Los Alarmas FC pueden fijarse en Único o Múltiples mediante Config. monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña. La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej. ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal. La configuración de frecuencia cardíaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/PPV/ina. También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisores de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiples activada, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 ocasiona la pérdida de alarma de FC principal.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	2.7.10.2 CO2 Documento 11, Página 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de los alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando los Alarmas FC, está definida en Único, Aparece FPI(SpO2) cuando los Alarmas FC está definidos en Múltiples. Los ajustes FC y FPI(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma
2.7.10.4 Temperatura.	2.7.10.4 Temperatura. Documento 11, P 278, 279 Configuración de los alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PAM Configuración de los alarmas de PAM 1. Seleccione la ventana de parámetros de PAM. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Medio (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 234 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia). Si seleccione Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	2.7.10.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.</p> <p>2. Seleccione el valor de alarmas deseado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alarmas N (Página ej, Alarmas Art: ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas FP (d Página ej, Alarmas FP (Art): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <p>3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.B Agentes anestésicos.	<p>2.7.10.B Agentes anestésicos.</p> <p>Documento 11, Página 315</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <p>1. Seleccione una ventana de parámetros de gas</p> <p>2. Seleccione la ficha Agente(N2O) a Alarmas.</p> <p>3. Compruebe que la alarma (EAA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.</p>
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea.</p> <p>Documento 11, Página 214</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea</p> <p>NOTA Sólo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3-30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), las segundos seleccionadas se muestran en la ventana de parámetros.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Seleccione la ficha Alarmas.</p> <p>3. Defina el ajuste Segundos de límite apnea con los selectores de ficha.</p>
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2.7.12 Alarma de arritmia.</p> <p>Documento 11, Página 152</p> <p>Configuración de alarmas de arritmia</p> <p>Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o en el menú ECG.</p> <p>1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor.</p> <p>2. Seleccione la ficha Arritmias.</p> <p>3. Seleccione Alarmas letales.</p> <p>Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear tono e Imprimir en alarma por arritmia.</p> <p>4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear tono e Imprimir en alarma. Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear tono e Imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taquí SV: Duración Taquí SV, FC para Taquí SV/mín y Intervalo de pausa.
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas.</p> <p>Documento 11, Página 148</p> <p>Documento 12, P 3</p> <p>Comportamiento de los pausas de audio</p> <p>Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de silencio, dependiendo de si las alarmas están ON o OFF y si son o no tonos. Confirmar las alarmas de audio o ponerlos en pausa no afecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>alarma, que continúen indicando alarmas.</p> <p>Pausa de sonido, alarmas acthas 2 min</p> <p>Pausa de sonido, todas las alarmas 2 o 5 min</p>
2.7.34 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.34 Monitorización de la relajación muscular.</p> <p>Documento 11, Página 385</p> <p>Tronabidón neuromuscular</p>
2.7.34.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.34.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.</p> <p>Documento 11, Página 393</p> <p>Modos de estimulación</p> <ul style="list-style-type: none"> Tren de cuatro, TCF: recomendada para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechanoSensor. <p>Proporciona una mejor observación visual del debilitamiento en los respirados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Resumen post-tetánico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despoliarizantes en estos casos, el TCFH no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios:</p> <p>Documento 7, Página 4</p> <p>DOCUMENTO 25</p> <p>Accesorios</p> <p>SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Traducción</p> <p>Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Indicar marca modelo y/o número de parte y con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 empresas Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario</p> <p>Documento 7, Página 4</p> <p>Documento 24, Página 9</p> <p>DISS, Puriton 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>O2 hose assembly 0231-1621-810</p> <p>N2O hose assembly 0231-1621-812</p> <p>Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>Traducción</p> <p>Ensamblados de mangueras Diss Puritan</p> <p>O2 ensamble de manguera</p> <p>N2O ensamble de manguera</p> <p>Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DISS con O2 gas motif:</p> <p>Verde, Azul, Amarillo</p> <p>Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p>
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario</p> <p>Documento 7, Página 4</p> <p>Documento 24, Página 5</p> <p>DISS, Puriton 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>DISS, Puriton 4.6 m/15 ft hose assemblies</p> <p>N2O, DIW 33200 8 m/26.6 ft hose assemblies</p> <p>Traducción</p> <p>Conector de manguera Diss. Diámetro 4.6m</p> <p>Conjto de manguera Diss. NGG 4.6m</p> <p>Conjto de manguera MIST. (N2O)</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire.</p> <p>Marca: Speed Air Modelo: 42408 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION</p> <p>Documento 8, Página 1</p> <p>Reg. d/Aire.15 PCM/AJurnio.14 pub.NPT</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Mínima 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Calibr</p>
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO AZK75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 1 Filtro/Regulador: 1/4 pulg. NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables, con tubos corrugados de al menos 1.2 m .96 longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m .96 longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 103, 102 y 103 Documento 20, Página 5</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Hytrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in, tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/pkg tube material: hytrel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 intubo Di: 22mm, conectores: 22mm F, 1/pkg Material del tubo: elastomero polyester termoplastico, material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mmF) -Pieza en Y -Codo -Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6.A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 2A, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal • Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20 • Bolsa sin látex de 0.5 L • Codo con puerto de muestreo de gas con tapo • Filtro B/V (303) en la rama inspiratoria • HCH (5704) • 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Incluye: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediátrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mmF) -Pieza en Y -Codo para humidificación pasiva</p>
3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR129XX Se anexa registro sanitario Documento 6.B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23 Página.38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los expirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Dotex. IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de...	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de... Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual Libre de látex, Neopreno, Autoclavable</p>
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6 Para SpO2:	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm 3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de Interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE
3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 168 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.6.3 Un sensor multiusito reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.3 Un sensor multiusito reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.7 Para temperatura:	3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, omlar 2 (enías) usando cinta o envoltura poseg; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 30 ft (9m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulta, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 1 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PANI GE
3.8.4 Manguera con conector para los brazaletes (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.4 Manguera con conector para los brazaletes (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusablees para medición de la presión no invasiva, tamaño:	CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m)
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, rasfian
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto grande largo, tubo dual con conector submin
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde 3.9 Para ECG: Documento 12, Página 2 ECG 3, 5
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo 5 der. sujetaador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 5 der. ECG, Cable de ciñuda, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream).	3.10 Para CO2, técnica sidestream Documento 13, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream</p>
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.10.1.1 Sensor reusable y cable (Indicar marca modelo y/o número de parte.) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream</p>
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (Indicar marca modelo y/o número de parte.) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream</p>
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	<p>3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream</p>
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric, Número de parte: M1182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anestesia Recommended with E-CAIO, E-CAIOV Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-CAIO, E-CAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p>
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestra de agua desechable con Luer macho / mecha, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE</p>
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream:	<p>3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream</p>
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream</p>
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de inVP dual Abbott-Hospira, 4 pies (1.6 m) para transpos III/V</p>
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888438) Se agrega</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 1 pies (0.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)</p>
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte). Documento 1, Página 10-3 Documento 21, Página 8 6 Sensor de flujo IGE 2069358-001-S) Sensor de flujo - autoclavable, cant 1</p>
4 Consumibles:	<p>4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Específicos</p>
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Co. aden); Número de parte: 31118733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall (SO 13485-2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1, 2 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Kendall)</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p>
	<p>(IMAGEN) Kendall Electrodo Medi-Trace 200 (IMAGEN)</p>
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall (SO 13485-2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Kitty Cat Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)</p>
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de desplazamiento, azul/cloro/blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de desplazamiento, verde/blanco</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E2-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.A Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños:	4.A Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 Información del producto <i>Las mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de bajo presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.</i>
4.A.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.A.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1275 Adulto mediano rojo
4.A.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.A.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1273 Pediátrico amarillo
4.A.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.A.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1271 Neonatal blanca



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E2-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular ISO (piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 55A, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 22, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Med-Treco Med (Gravel) (IMAGEN)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Marca: Smith Medical / Medex, Modelo: M9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 159BC2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NCI US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 22, P. 5, 6, 12 M9505T Caja con 10 pzs
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de utilizar tecnología de evacuación pasivo (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Bickford Ormicon modelo 80120 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 10 Página 1 <i>anesthesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthesia Translation Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el despercho anestésico</i>
5 Refacciones:	5 Refacciones: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción Accesorios Específicos



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E2-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 6 Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059. posductor B5PP 3/8, S90-116 o ANST 7 <i>todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.</i>
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-3-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directivo 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E2-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 20, P. 1 8.1 Para bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-3-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directivo 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE Documento 20, P. 8, 20 ISO 13485:2012/AC:2012 VIGENTE M9505T CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VTT-C-12036-50-17 Documento 20, P. 8, 20
8.2 Para bienes internacionales:	8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-3-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directivo 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE NO. VTT-C-12036-50-17 Documento 20, P. 10, 22 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC, Directivo 93/42/CEE VIGENTE No. VTT-C-12036-01-1004-543-15



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. IA-019CYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Requisitos mínimos para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
B.3 Registro Sanitario	B.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 3, 36
B.4 Para Bienes Nacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Corestation 620 650/650c REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B45D
B.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	B.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN B.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN


 APARELLO DIOXIDO DE YODURO Y ESCAL
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 C. [Redacted]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016





869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)		538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)		510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuario de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

~~En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.~~

~~Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.~~

~~El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.~~

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. ~~Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.~~

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar, en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANOORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. <p>Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</p> <p>(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0182

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
[Handwritten signature]

RECEIVED

7



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Cursos	Ubicaciones	Centros	Administrador	Cap	Correo Electrónico	FEF	CU	Requisitos	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.H La Paza	UMAEE CINILA RAZA	Sens y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01	Angógrado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades J. Guadalupe	UMAEE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Antonio López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ppepozoz@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01	Angógrado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAEE HESP OBLATOS C.M.H. JALISCO	Bd. San Martín Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11829	531.055.0094.03.01	Angógrado arco monoplanar.	1
2	Aguaescales	HGZ1 AGUASCALES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaescales, Aguaescales	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Aguaescales	HGZ2 AGUASCALES, AGS	Av. de los Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguaescales, Aguaescales	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Aguaescales	UMF 11, AGUASCALES, AGS	Av. de los Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguaescales, Aguaescales	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Baja California	HGZNF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16314	531.131.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Baja California	HGRI-UMAA TIJUANA, BC	Calle Carada #18901 Col. Río Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No.4090 e/ E. Calles y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huent	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valerón Fuentes #2532 Col. Informativas Casas Grandes, C.P. 32690, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cedeno	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	3
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Nairo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Osoa C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izamín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVO LARDO, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Coahuila	HGZMF21 SAN RAFAEL DE COAH, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Rafael, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Coahuila	HGZMF20 TFCO I MATHEO, COAH.	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Lineas del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Coahuila	HGZ15 CIUDAD JUAREZ, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Coahuila	UMF Y UMMAA ROSA BELLO, COAH/JALISCO	Damasc Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcoyotepec, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1
2	Distrito Federal	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasas.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Descripción	Unidad	Domicilio	Responsable del Contrato	Perfil	Correo Electrónico	TEL	FE	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIU MORELOS, D.F. NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acoapetla, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Teneo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Hogue	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Chahuich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEAPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Superavida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Avellan Naucalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LANGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin eq. Tepic, Jalisco, Col. El Tepic 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZZILANE, ENEMXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esc. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxianguila, Tlaxianguila de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Praseco Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Morelos	UMF13 IMACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62650, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Luzano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Nuevo León	HGZNF6 SIN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Balasatas C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. Méndez de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64350, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA ONAXA, OAX	Cdnt. Héctor de Chaguitapee 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Distribución	Manejador de Cuenta	CIPO	Correo Electrónico	FEEL	Sal	Repositor	Cantidad
Queretaro	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacion de Biomedica	16314	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
Queretaro	UMF12 CADEIRETA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76000, Cadenreyta de Montes, Cadenreyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacion de Biomedica	16314	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Sonora	H6P HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Itecho Obvera Berito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	16314	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	16314	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Tamaulipas	H6Z15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89200, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomedica	16314	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hilario y San Félix Fracc. Lomas de Jarcabilla C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomedica	16314	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Tlaxcala	UMF51, SNLUS TLAXCALA	José María Morelos SN, C.P. 90500 Teotihuacan, Teotihuacan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
Veracruz Norte	H6ZMF24 POZA RICA, VER NTE	Namajó y Paloma SN Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	H6ZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Maamoros SN, C.P. 96250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF40 MANLIOF ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Elbal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF56 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chuaco (Esta En Un Carril), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Penolera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 96370, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
Chihuahua	H6Z6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Javeral Aragón Romo # 450 Norte Zona PROVAF C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	16362	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Chihuahua	H6Z35 UJAMA GUANAJUATO, CHIH	Av. Valentin Fuentes 12582 Col. Miravita Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	16362	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Distrito Federal Sur	H6Z19 SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS, DF	Rio Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Jalisco	H6Z10 AZAPO, JALISCO	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nichols	Ingeniero Biomédico	16362	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Nayarit	H6Z11 TEPIC, NAYARIT	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miragambas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Puebla	H6Z12 SAN JUAN T. FEBLA, PUE	10 Pousada No. 2721 Col. Amur C.P. 72090, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cárdenas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	alberto.cardenas@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
San Luis Potosí	H6Z13 SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS	Av. rampamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Trinchero Esquivela	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomedica	16362	lirio.trinchero@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Sonora	H6Z2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modulo, C.P. 83100 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	16362	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	ESPECIALIDAD	UNIDAD DE SERVICIOS	CONCEJA	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	GRUPO	FECHA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	Tamaulipas	HG216 GUANAJUATO, RED NEURONA	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. de Valle C.P. 86620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Camas de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HG21F CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG166-UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Freyre Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal	HG230 ZTACALCO, DF SJR	Pilarco Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06500, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SJR	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HG21F2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Dte. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Coahuila de Zaragoza, N. L.	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG17 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Finestá, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Anterior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Emilio Martínez	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HG11 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N. XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erma Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG C.M.N. LA RAZA	Cdza. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG223 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Coahuila de Zaragoza, N. L.	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HG11 CD ORBEGON, SON	Huiscap y Prolongación Guaraná, Col. Multifamiliares del Huiscap, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HG16 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Compañías C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HG12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Tzuc Col. García Gineris C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Av. Muralismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
6	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Muralismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMVNER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 12850 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG C.M.N. LA RAZA	Cdza. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HINPECTO C.M.N. LA RAZA	Zacatita y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HG110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2248 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes C.P. 56153 Tzacaco de Muga, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HIPIDIATRIA OBLACUINO, JAL	UMAE HIPIDIATRIA OBLACUINO, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	Baja California	HG21F3 ENESENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG11-UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Bapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG21F3 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
8	Baja California	HG01F7 Tijuana, BC	Bvtd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Municipio	Dirección	Nombre	Apellido	Correo Electrónico	Clave	Valor	Modalidad	Observaciones
Baja California	HGPWF31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Landa en Cd. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Vardugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGZMF26 CABO SAN LUCAS BCS	Carrera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Edick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	edick_hg@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chiuhua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	GOAH	Calle 57 Km. 5, Cd. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, COAH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiología N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NL	Av. Lincoln y Enf. Maria Candia Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64900, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel Gánds	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Osorio Moguel	Director Médico	francisco.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Pza. General C.M.N La PRAZA	UMAE H INFECTO C.M.N LA PRAZA	Zacatón y Jucuaranes SN Col. La Pza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetrica N. 3, C.M.N La Raza	UMAE H G3 C.M.N LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetrica N. 4, Distrito Federal	UMAE H G4 SMI ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Izacón San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Graciela Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	graciela.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE H G3 OBSTATOS CIMO, JAL	Balsamor Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cozates	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México Poniente	HG021 TOLUCA, EDO MEX PTE	José María de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calle 2 Benito Juárez Esq. Con Pco. Villa SN Col. Lince Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Amantes S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF13 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Coscoyotla y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF14 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZMF15 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Cervantes 83 Col. Las Arboledas C.P. 59557, La Piedad de Carbadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZMF16 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZMF17 TEPIC, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Ciudademec	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolas Teashtita, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitebbas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HEPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espina Kukulán S/N, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Alberto Agustín Candia Vitebbas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Sonora	HGZMF23 NACAZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacazarí de García, Nacazarí de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Estado	Unidad Origen	Contrato	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Firma	SU	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBTREGON, SON	Monogamia y Fructificación Guerrero, Coah. Multimedios del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Vanesa Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanesa Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guirra S/N Esq. Camarera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UJAE HGP 48 LEON, GTO	UJAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Palmares C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UJAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UJAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Balsarzo Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RÍO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cadho Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMP24 POZA RICA, VER	Naranjo y Filomena S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMP33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzasol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Bahama No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gál s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	Baja California Sur	HGZ38 SAN JOSE DEL CABO BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UJAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	México Oriente	HGZ58 TULPETLAC, EDO MEX	Vía México Km. 18.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp 56400 Escampe de Morelos, Escampe de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	UJAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UJAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Balsarzo Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Baja California	HGR1-UJAE TULUANA, BC	Calle Generala 418001 Col. Río Tijuana Torera Ejeza C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Baja California	UJMF4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria. Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Baja California	UJMF13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej.Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Baja California Sur	UJMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Baja California Sur	UJMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Weguar Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	2
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Diablos C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMP2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hicoseas Col. Fraccionamiento Kogeco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMP18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col.Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMP18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMP18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Fajó Col. Centro C.P. 25700, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMP7 MONCLOVA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMP24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De las Arroyas y Blvd. Saito del Agua Col. Mananiles del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1
10	Coahuila	UJMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo De Najía No. 526 y Glat. Manuel Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifásica con interpretación	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Responsable	Correo	IMSI	IP	Asignación	Comentarios
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Alamo y Alamo Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Alferez Norte No. 807 y Alamo Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa 28530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alamo y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guamútemoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Blvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Mineras No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26570, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF26 AGUILITA, COAH	Carretera Caraniza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrociénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	República No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Coahuila	UMF Y UMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Distrito Federal Norte	UMF61 LA MERCEDE, DF	Av. Guaymas y Esquina Comediana Col. Mercado Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lizares Zamora	Coordinador Biomédico	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lizares Zamora	Coordinador Biomédico	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Distrito Federal Sur	MEZZA PCD DEL PASO Y T. DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Tonnesco Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacabco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.E. SUR	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 388 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE C.M.N LA RAZA C.M.N SIGLO XXI	Seris y Zarachila SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 350 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peñales C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	7
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CHAMBER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jirafita de La Lira	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE15 CAN CD OREO	Calle Prolongación Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE16 MONTEFREY, NL	Av. Lincoln y Piedad Venegas Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Morelia, Michoacán, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE17 MACAPUELA, PUE	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Ocampo, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE18 JAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Eje Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE19 MORELIA, MICH	Av. Camélias SN, Españoles Sanzon Flores C.P. 66070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE20 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HCSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HORI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Expositor de los Olivos 101, C.P. 61501, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMF116 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nta. 149 Eje. Con Landa y Pfla Col. Mocazama C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Nombre	Categoría	Correo Electrónico	TEL	Sal	Interpretación	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Compañera S/N, Col. Centro A UN Lado de La Presidencia y Del Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	Ing. Ray Borjages Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, 1 Erre Sur de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra @imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO	Nicolas Esquivel en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Garza Ruiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pio Valdeira	Ing. Oliver Garza Ruiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Oliver Garza Ruiz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAPA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	México y Escobedo S/N, C.P. 67250, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Centro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimero y Preboste, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Anteojos y Jiménez Col. Parlatón C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Calestino Gasca y Guadalupe Col. Calestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Fincoón de La Sierra, C.P. 67182 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Morcanda Salcedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HOP HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 86440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Querebo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Est. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Aníbal García Col. Primero de Mayo C.P. 86150, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA OB REYNOSA, TAMPS	Bvd. Francisco Trujillo Espinoza Pk. Platanillo Col. Centro C.P. 88900, Tapa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULUPÁN, TLAX	Calle Comercio Esp. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Tlaxcala	UMAE HPEDIA TLA	Porfirio Bonilla Esp. Hidalgo, C. P. 90200 Capulupán, Capulupán, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Veracruz Norte	OBLAGMOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dira Ana Ruth Hernández Cavantes	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Michón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Unidad	Subunidad	Centro	Responsable	Perfil	Correo	CP	Modelo	Características	Cantidad	
10	Veracruz Norte	HGZM166 CD CARDEL VER NTE	Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17173	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	2
10	Veracruz Norte	HGZM166 TUAMPAN, VER NTE	Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17173	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
10	Veracruz Sur	HGZM163 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
10	Zacatecas	HGZ3 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	2
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
11	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Etack El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	etack.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Coahuila	HGZM16 2 SALTILO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Coahuila	HGZM17 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Hosp. Especialidades C.A.M La Plaza	UMAE H PSCIU MORELOS, DF NTE	DF	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 GNM CD OBTRECON, SON	Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Costarelli	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
11	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
12	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Chihuahua	HGZM16 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Chihuahua	HGZM17 CIUDAD DELICIAS, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Chihuahua	HGZM23 HDALGOBELPAERAL, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Guajuato	HGZM16 CIUDAD GUADALUPE, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Guajuato	HGZM17 CIUDAD GUADALUPE, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Hosp. General C.A.M La Plaza	UMAE H2 GNM CD OBTRECON, SON	Sonora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Hosp. Pediatría C.A.M Siglo XXI	UMAE H2 GNM CD OBTRECON, SON	Sonora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Shelton	HGZM16 CIUDAD GUADALUPE, GTO	Guajuato	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Tamaulipas	HGZ3 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Ing. Hector Guillermo Martínez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillermo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Baja California	HGZM12 S LUIS R COLORADO, SON	Sonora	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.		1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11803	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.		1
13	Jalisco	HGZM16 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.		1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Distribución	Unidad/Área	Titular	Grupos de Interés	Perfil	Correo Electrónico	PAI	FE	Suscripción	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Casa. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carrera Transmisiona S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1
13	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trincio Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1
13	Shabba	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1
13	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para refina.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IPN, Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zámora.	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Cacahuatlal y Panadero Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Méjchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convencientes y Familia S/N Col. Cuauhtémoc, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Acapulco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	52000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Capatá 63 Col. Las Anolías C.P. 59357, La Piedad de Calatayán, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neclama, Juarán Guzmán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Negrón Esp. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correjonera Col. Héroes de Bahuera C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zámora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPEC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ13 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Falic U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautla C.P. 53000, Xicatlilco, Xicatlilco, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Nararj y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/bambá de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DUPANGO, DGO	Puerto Carrón Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE COMPRO

Estado	Unidad Operativa	Responsable	Responsable	Cuenta Específica	FEDE	Fecha	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetrica No 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO28 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGO249 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGO1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGO246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Káim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGO211 NUEVO LAREDO,	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGO2 MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGO12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahill Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGO22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO1 SALTIILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGO2 MFR TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGO2AF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO2AF22 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO2AF23 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO2AF24 FCO MAADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF U. UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGO246 GOMEZ PALMADO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serrate	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Alkal Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGO2AF2 IMPERIO, GRO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGO2AF23 OBTAMIRANO, GRO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGO2AF24 TAMPICO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGO2AF25 TAMPICO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGO2AF26 TAMPICO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGO2AF27 TAMPICO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hssp. Especialidades No 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTEHERY, SON	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hssp. Especialidades No 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTEHERY, SON	Ing. Álvaro Vértiz Cores	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hssp. Especialidades No 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTEHERY, SON	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guisasa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hssp. Especialidades No 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTEHERY, SON	Ing. Oscar Eneas González Cores	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Insurgentes y Chopoetla Lomas Verdes, Jalisco	UMAE HTO LOMAS VERDES, JALISCO	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Domicilio	Responsable del Contrato	Categoría	Descripción	Fecha	Valor	Unidad	Carácter
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Colocador 15 S/N Cas. Ecot. Av. L.P.N. Col. Hecagueras en las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Michoacán	Av. Nader y Paseo de los Aménicos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Michoacán	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
17	Nuevo León	Bvd. Díaz Ontz y María Camilí Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcetramp Col. San Nicolás Teñiztilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
17	Puebla	Km. 4.5 Carretera Atlaco - Malapac S/N C.P. 74360, Atlaco, Atlaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pico Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
17	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolas Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Frente de Aljibar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altonoa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Sinaloa	Cdad. Almiral S/N, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	OBLACMINOCJAL	Av. Francisco Trujillo Güntz S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	OBLACMINOCJAL	Callejón, Tabasco	Dra. Ana Ruth Hernández Caballeros	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Veracruz Norte	Bellisario Domínguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Veracruz Norte	Naranjo y Rehinna S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Zacatecas	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1	
18	Campeche	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2	
18	Consulta Externa CIMN La OMI/LARAZA	Cdad. Vallajo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admiñ Tallores Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIMN La Raza	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1	
18	Distrito Federal Norte	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlalcoyotl C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Llerenas Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1	
18	Hosp. Especialidades N° UMAE HEZ CMN CD	Calle Profingación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Chetumal, Campeche, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1	
18	2. Soraia Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patrocinio Mexicanos Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Demanda	Ubicación	Proveedor	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Yarbago	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	H62ZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Eli Ramón López Fuentes	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lujan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	H62ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	H62ZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azárate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azárate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	H62ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Manuel J. Chouler	Jefe de Servicios Administrativos	manuel.chouler@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	José Manuel López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	H62Z10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.amar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guangajuato	H62Z CELAYA, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Potos Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF5 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	H62ZMF5 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	H62ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	H62ZMF5 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	H62Z MF MORELIA, MICHOACAN	Ing. Puy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	puy.borges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Moravia	H62ZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquibira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Magallanes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 65 TALUCA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Quereétaro	UMF16 QUERETERO, QUERO	Ing. Juan Anuro Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Quereétaro	UMF16 QUERETERO, QUERO	Ing. Juan Anuro Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF16 QUERETERO, QUERO	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	H62ZMF5 TAMPICO, SAN LUIS POTOSI	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinoco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clasificación	Unidad	Responsable	Administrador de Contrato	Perfil	Salario	Exigencias	Comentarios
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortona	Ingeniero Biomédico	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 JUMILLA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Pedro Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HEDDIATRIA OB GYNACOLÓGICAL	UMAE HEDDIATRIA OB GYNACOLÓGICAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicio Administrativos	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verducco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Quintana Roo	HG1 QUEZETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONCEPTO**

País	Destino	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Función	FEI	PIU	Concepto	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ19 LOS MOCHIS, SIN	Enid López Hinojosa y Frenier de Aguilar Col. Las Fuentes C.P. 81259, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	oscar.riveras@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología)	4
23	Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	oscar.riveras@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología)	5
23	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belenio Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología)	1
24	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista No. 289 Entre Almirante El Hédigo Col. Río Magdalena San Angel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	laura.marfinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Belenio Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20690	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	francisco.casero@imss.gob.mx	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle 28 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	roy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calle 28 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Vista, Carretera Federal Uruapan-Loe Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	juan.zarzar@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Tzapán San Angel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Belenio Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	juan.zarzar@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ctra. Antonio Vero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25100, Saltillo, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Juárez Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 269 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF5 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madro y Naranjos Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUIA, COAH	Bvld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecoman, Colima	miguel.mier@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GRO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Ingenieros No. 727 Villas de San Angel 10 Pórtico No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGR38 LILLOTTA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Nezuca, Juan Galindo, Puebla	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZ10 SAN ANTONIO, PUE	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 78600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Queretaro	HGZMF SAN ANTONIO, QRO	Rto. San Juan del Río, Querétaro	juan.zarzar@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HGZMF SAN ANTONIO, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amaluz Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mezquith, Michoacán, Sinaloa	oscar.riveras@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. General Oaxaca N° 3, CMN La Paz	UMAE HGO 3, CMN LA PAZ	Ciudad Valiente Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Del. Acapulco, Distrito Federal	juan.casero@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	10
27	Puebla	HGZ21 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78900, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGR98 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Pórtico No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	francisco.casero@imss.gob.mx	Director Médico	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	miguel.marfinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Compañía	Localidad	Domicilio	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	FBI	FE	FE	FE	FE	FE	FE
28	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UIMAE HE71 TORREON, COAH	Baja California	Blvd. Revolución 4260 OIE, Col. Torreon, Torreon C.P. 27290, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería	12056	531.626.0123.02.01					Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01					Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01					Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL.	Nuevo León	Manzon y Lázaro S.N. C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01					Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HG24 WFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbida C.P. 86400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01					Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	San Luis Potosí	HG250 UMMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	San Luis Potosí	Av. Tapanangua 205 Col. Prados de San Vicencia 1a. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG24 WFS ENSEVADA, BC	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG24 WFS TECATE, BC	Baja California	Av. Puentes 611 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Baja California	HG24 WFS S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 83430, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Campeche	HG24 WFS 1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Mateos por Talamancas y Quimera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG24 WFS 16 CIUDAD CUARTEMOC, CHI	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31530 Cuernavaca	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG24 WFS 11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Fontán s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Chihuahua	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Sano Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG21 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Cuz. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG21 1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Negoc. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 18 TORREON, COAH	Coahuila	Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 16 TORREON, COAH	Coahuila	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 16 TORREON, COAH	Coahuila	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 16 TORREON, COAH	Coahuila	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mercedita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Coahuila	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 20 FCO I MADEHO, COAH	Coahuila	Bld. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 27 PALAJI, COAH	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matuzá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 15 CIUDAD ACILMA, COAH	Coahuila	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HG24 WFS 15 CIUDAD ACILMA, COAH	Coahuila	Carretera Rodriguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Norte	HG24 INSURGENTES DF NORTE	Distrito Federal Norte	Insurgentes Norte No. 1322 Espinosa Laje 4 Norte Fontuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Distrito Federal Sur	Cd. de Hueso S/N Erma Cruz de Las Bombas y Proq. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMMAA VILLA COAPA	Distrito Federal Sur	Carzada de La Bombas No. 117 Col. Glorias 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Distrito Federal Sur	General Mancera No. 222, Exp. Xola, Col. de la Valla C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Guajuilato	HG24 WFS 15 MORELON, GTO	Guajuilato	Prologación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelón, Guajuilato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Guerrero	Av. Ruiz Contreras s/n, Inveveit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales
30	Hidalgo	HG24 WFS 1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Madero No. 407 Col. Casperitas C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01					Monitor de signos vitales



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ORDEN	ESPECIALIDAD	UNIDAD	UBICACIÓN	ENCARGADO	GRUPO	EMAIL	TEL	FECHA	RESPONSABLE	CANTIDAD
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSICO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreón Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	deviLnera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	deviLnera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades I. Guaymas	UMAE H HETI LEON, GUAYMAS	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Papigayos C.P. 37390, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades I. Veracruz	UMAE H E14 CHAMVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades I. Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Mercedes C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Lisset Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	lisset.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades I. Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2950 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terranova El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Fogelto Vargas Guemard	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	pose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, México Oriente	EMEXTE	Superavanti Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalcan de Juárez, C.P. 59190, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG257 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuarcia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG172 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Tlahuacaltil de Baz, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Oriente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HERRI CHARO, MORELIA, MICH	Heriberto Enriquez, Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Ant. Boqueios de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Gorda, Chiatu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF118 ZITAUJARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SIN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HG016 PLAN DE AYALA, MOR	Mocanama C.P. 61905, Heredia Zúñiga, Zúñiguaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alpiada	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HG017 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Miguel, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpiada	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HG017 ZACATEPEC, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpiada	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG017 ZACATEPEC, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HG017 ZACATEPEC, MOR	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HG017 ZACATEPEC, MOR	Nicolás Espinosa en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HG017 ZACATEPEC, MOR	Independencia en Col. El Bals	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64620, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Matamoros y Zuaza SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Nueva C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Emilio Carranza y Héctor Héroles SIN C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Ciudad	Unidad IMSS	Distribución	Administrador Contratado	Categoría	Correo Electrónico	PRE	HP	Comentarios	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Unidad de Adquisición de Bienes 154 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Miguel Alemán	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFU/UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvld. Díaz Chávez y Héctor Camín Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ7-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroas de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mocada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente ra. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Trínado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Obrea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Xochimilcail, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HEDADATRIA OBLACANOC, JAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	OBLACANOC, JAL	HGZMP28 MARTINEZ DELATORRE, JN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89810, Martínez de la Torre, Michoacán de Ocampo	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Venacruz Norte	HGZMP28 MARTINEZ DELATORRE, JN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89810, Martínez de la Torre, Michoacán de Ocampo	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Venacruz Norte	HGZMP26 TUAPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 82773, Tlapan de Rodríguez Cano, Tlapan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Tuzantun, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Torcuato Ansedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ansedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Cokón Con trazar, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUIADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México SIN Col. Dependencias Federales C.P. 96800, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Tlaxcala, Colonia Centro, 43600	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetzara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 SN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Domán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuatlán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alimentados SIN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SIN, Escuela Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvaterra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Avs. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inimoray La Margarita, C.P. 72500, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camdeña Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdeña@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 460 Norte Zona PRONAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cedeno	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4.
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad Ejecutora	Dirección	Nombre del Administrador	Colegio	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Definición de Siglo	Categoría
Sonora	HGP HERMOBILLO, SON	Av. Mariano, s/dio Centro Comercio y Hotel Santa Col. Hermosillo, Sonora C.P. 83150 Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Guadalupe Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	varia.fuentes@imss.gob.mx	19400	531.619.0403.02.01	Módulo de signos vitales para terapia intensiva	6
Baja California	HGR1-UJMAA Tijuana, BC	Calle Camarita 16001 Col. Rio Tijuanita Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Baja California	HGBMFI2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83489, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Periferia Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COOPA, DF SUR	Cd. del Hueso SN Entre Caiz de Las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coopa C.P. 14810, Dele. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guajalato	UMA6 HE1 LEON, GUAJALATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paralelos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 OMINVER	Av. Cauilitimón, Esc. Cervantes y Peñilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Lengua de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA MICHIOACAN	Av. Camarinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Nuevo León	HG733 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arizóna, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HGR60 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Chihuahua	HGR66 UMAA 00 JUAREZ, CHH	Durango y Román Proges Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cedeno	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA6 HE OMI LA RAZA SINSBXXI	Sera y Zancalla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paralelos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Peñilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Lengua de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Bvd. Revolución 23650 OTE Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Belasco Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venzullo Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venzullo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Camino C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Zacachila y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SRA Sección C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenúa	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Michoacán	HGR11 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Besquejos de Los Charos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Quintana Roo	HGR1 CUERTEPAO, QRO	Av. 5 de Febrero y Coahuila Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Cuertepao, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Contrato	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SAI	Características	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.megalon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Familiz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HIPIDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cazarates	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSNIF12 S LUIS R COLABORD, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabelana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZM18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZM16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZM21 SN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZM27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZ18 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCUERA, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZM4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZM6 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNN LA RAZA JAL	Ing. Juan Gabriel Osorio Pealba Méndez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLAPUAC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATTLAN DE MOR, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kunt Méndez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Impulsador	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	FE	Observaciones	Cantidad
Oaxaca	HGZB SJUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco, Vialidad Intercomunal C.P. San Juan Bautista Tuatpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, QROO	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HGZB CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 51 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobedo	linda.tinoco@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGRT CD OBREGON, SON	Huaguay y Prologación Guerrero, Col. Matifamilares del IMSS, C.P. 05120 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SIN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZB MFB TLAMCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nanded, Cdl El Mudo, C.P. 91060, Cdl. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZB COCOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94690 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Velázquez, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Janto alera no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Granado Zapozoa y como mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. situada a la margen de la laguna	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo C.P. 94980, (gobierno nuevo), ver. ha a tienda 7824	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez Delgado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 29 No. 519 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez Delgado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZMF23	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeno	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHI	Av. Paseo de las Garzas No. 26, Cdl. Solesat, Manzana, Colinas C.P. 26989	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Puerto Camasa Esq. Avenida Normal Col. G.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Carretera Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	GOMEZITO 23 MONTERREY, NLE	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Morán Mayor Guerra	alan.moranimayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Bartolo Naucaclán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Ave. Borques de Los Olivos 101, C.P. 91901, La Gobieta, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional SIN San Juan Bautista Tuatpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Av. Morales, Isidro Ovares Benito Juárez y Juan Sierra Col. Manabá, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Esteliano Alberto Avand'fari Aragón	guillermo.avandfari@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Tlaxiapa San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Bvtd. Coahuila Num. 81 Cdl. Villa de las Flores C.P. 65710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SIN, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Poniente	HGZ10 EL BALCONITO, EDO	Ave. No. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.953.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Distrito	Unidad	Concepto	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PHI	SI	Descripción	Categoría
38	Distrito Federal Sur	HGZ00 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calles No. 475 Emilio Cuauhtémoc Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMIA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuacatlán No. 300 Col. Ampliación Penitencia Ascapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puercabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hssp. Especialidades N° 2, Secuiza	UMAE H2 CMY CD ORBEGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAM LA PAZ	Cruz, Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peratta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Betina Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	betina.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Neocatehuacán de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Ahuacanes SN C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 65 MORELIA, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Sarcoti Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 50300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CULIMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Gónzales C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGRI1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenorios El Financ. Col. Industrial C.P. 97190, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacalliente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Bvd. Agustín Octavio No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Piel C.P. 29860, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huarte	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Chihuahua	HGRI CHIHUAHA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caudena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Cañones Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
40	Guarajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Guarajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36600, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Comisión	Unidad/Entidad	Administrador/Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SI	Unidad de electrocruz	Chilote
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CAMVER	Ing. Cuauhtémoc, Escal. Lavaredo y Pradilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA6 HE2 CMR CD OBBRESON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisquey SN Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 THFREON, COAH	Blvd. Revolución 2360 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	5
40	México Oriente	UMA4 198 CONCALCO, EDO MEK OTE	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 85719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Orenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
40	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Páez de Los Alamos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sazon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
40	Michoacán	HGZM2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Oprea 03 Col. Las Alcobas C.P. 58857, La Piedad de Caligüta, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO ACQUINTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Vilalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nuevas Tetizimilla, C.P. 75220, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Vilalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Puebla	HGFR6 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72600, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Vilalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	10
40	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAJA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73500, Nuevo Necaja, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Vilalobos	alberto.candida@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Queretaro	UMA4 ISANTIAGO QUERETARO, QRO	Blanca C.P. 76060, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
40	Quintana Roo	HGZM1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népolos Col. Campestre Col. Centro C.P. 77020, Chetumal, O'Hain P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallán	jaime.magallan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tormenta Estevan Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	10
40	Sinaloa	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Av. Estación Mexicana y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGZM1 CIUDAD MADERO, TAM	Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Caballero	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Tlaxcala	HGZM3 TLAHUACALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Veracruz	HGZM28 TIZIAPAC, VER	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 83610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Ombiano	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Veracruz	HGR1 ORIZABA, VER S/LR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94500, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	5
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 A 34 En Tenares El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
41	Hosp. Especialidades	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines S/n, Inmanant Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de telecomisión.	1
41	Hosp. Especialidades	UMA6 HESP OMAAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Heine Ulrich Lew Cruz	heine.lew@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de telecomisión.	1
41	Sinaloa	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Varamanga 235 Col. Prados de San Vitaras fa. Sec. C.P. 76887 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de telecomisión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Dirección	Dirección	Responsable	CP	Unidad Educativa	ISSI	IP	Descripción	Cantidad
42	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional		guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenza	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840, Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	MORTE	Gabriel Manera No. 222, Eje Xoz, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF	Avil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO	Av. Miguel Alemán No. 70, Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Párraga Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CANSXAXI	Av. Cuauhtémoc No. 830 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMNIA LA RAZA	Seis y Zaachila SIN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Pañilla SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000, Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMIANG RUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetlán, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico		hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico		christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGSZMF28 CASIMIRO	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988, Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZMF7 JAJUITLA, MOR	Auilan No. 5, Col. Centro C.P. 48900, Casimiro Castillo, Jajuitla	Ing. Adriana Becarril Aquecía	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		adriana.becarril@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF9 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Irbidre C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Prados G. Torres SIN C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico		ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Caba Española Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico		jaime.megallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 2010 Pedro Moreno y Tomasa Esteros Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Orcesa y San Rafael, Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico		oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amador Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico		oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico		mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGS235 TIERRA BLANCA, VER SUR	Otome y sur 41 col. centro c.p. 94900, Orizaba, Ver. Calle Pizarro y Mila sin col. Luis Echeverría Avarez esp. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico		mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pecífico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Ubicación	Administrador	Categoría	Clave	Correo Electrónico	FEH	FEH	FEH	FEH	FEH
Baja California	H2ZMF8 TECATE, BC	Av. Pomas G. y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Venugro	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	H2ZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venugro	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Chiapas	H2Z2 TURTILA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Gtl. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arellano	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chiapas	H2ZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Coahuila y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arellano	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chihuahua	H2Z6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531.941.0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Hidalgo	H2ZMF8 TEPEJ DEL RIO, HIDALGO	Av. Melchor Ocampo No. 38 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Toral	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hidalgo	UMAE H8 CIMILA RAZA C.M.N La Raza	Seris y Zancilla S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hidalgo	UMAE H8 ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hidalgo	UMAE H814 CAMYER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 01610, Venustiano Carranza, Venustiano Carranza, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Hidalgo	UMAE HESP OBLATOS GANO, JAL	Belenardo Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Varduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hidalgo	UMAE HG CIMILA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	jose.luis.flores@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Hidalgo	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12193	531.941.0972.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 S/N Esp. Av. LPN, Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Michoacán	H2Z8 URUPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Lina Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Michoacán	H2Z1 CHAPAO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C/P. 61301, La Golliga, Chao, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nayarit	H2Z1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Nuevo León	H2ZMF15 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián América Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Puebla	H2Z23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Puebla	H2Z15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. GARCIBARRO Col. San Nicolás Teitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Quintana Roo	UMAE HGP 48 LEON, QTO	Av. Iturbide esquina Pasaje de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Veracruz	H2Z11 XALAPA, VER INT	Brujo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Sebastián García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	12193	531.941.0972.03.01	steban.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	UMAE MERIDA YUC	Av. Colón Con Iturbide Col. Santa Genoveva C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	H2Z1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tamaros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Zacatecas	H2Z2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California Sur	H2ZMF7 TLUJANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Avicación C.P. 22014, Tlujana, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Venugro	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Campeche	H2ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quirteroa Bvd. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacific	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	H2ZMF11 CIUDAD DEL ORO, CHIH	Av. No. Cochinos, Sector Poniente s/n Col. Del Delta Centro, CP 35000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	H2ZMF6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frace Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Chihuahua	H2ZMF1 CIUDAD DEL ORO, CHIH	Av. Universidad y García Canales	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Cochiquila	H2Z1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	jose.lpez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunidad	Suministro	Servicio	Administrador	Perfil	FEI	SI	Relación	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Tampoco Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Campesía del Ebanero S/N Esq. Calaya y Combata de Calaya Uru. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06200, Del. Tepic, Tlaxiapa, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Maria Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 39025, Gómez Palacio, Durango	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Instituto Campo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Frecc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ37 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84360, Monterrey, Nuevo León	Ing. Eduardo Rangeli García	Director Administrativo de la UMAE	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390, León, Guanajuato	Ing. Pedro Prozes Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Piedad de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGZ20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Volcan No. 620 Oriente Col. Vainica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anwar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 02780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 02450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesaros C.P. 07500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Hénes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Menaeda Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECAPRILLO PUERTO, QRO	Ciudad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76139, Sanlúcar de Guadalupe, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sianiz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Dolores Morelos, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGRI CD OREGON, SON	Huixtla y Proyección Guerrero, Col. Matildamiranes del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxaco	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHINLA RAZA	Ciudad. Valiño Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pichacos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47980, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGZ45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Entidad	Administrador de Contrato	Director Médico	Correo Electrónico	Fecha	Modalidad	Observaciones
45	UMAE FEDIATRIA OBLACINOC, JAL	OBLACINOC, JAL	Balsasto Domínguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia ventilador pediatría neonatal con modo convencional	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Puerto Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	OAX	Cdad. Héroes de Chiquila: 621 Col. Centro G.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancosa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancosa@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ2 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	OAX	Carretera Tuxtpec-Vado Nacional SN. San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancosa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancosa@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR 1 MERIDA, YUC	YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahuti Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TOMALLA, CHIMPAS	CHIMPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdaino Azárate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdaino@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGSZMF19 HUATLA, CHIAPAS	CHIAPAS	Asesado esq. costera s/n Col. Huatla Centro C.P. 30640, Huatla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdaino Azárate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdaino@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	CHIQUAHUA, CHI	CHIQUAHUA, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGR1 CHIQUAHUA, CHI	CHIQUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	5
47	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alcamarino E Hidalgo Col. Tzapalen San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3
47	HGZZA FOO DEL PASO Y T, DF SUR	DF SUR	Av. de la Reforma No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamaz C.P. 38550, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	GTO	Bvd. Morelos esq. López Valiente Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZMF3 CD SAN AGUSTIN, HGO	HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3
47	HGZZ2 TULANCINGO, HGO	HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colima Centro, 45900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	HGO	Pachucha, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colima Centro, 45900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4
47	HGZMF2 TEPIC DEL RJO, HGO	HGO	Av. Melchor Ocampo No. 407 Col. Centro C.P. 42850, Tepic Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZZ2 TULANCINGO, HGO	HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colima Centro, 45900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	UMAE HG CHIN LA RAZA	CHIN LA RAZA	Av. Camalímar SN, Estación Senon Flores C.P. 56970, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZ194 EL MOLINITO, BDO	BDO	Av. Guerrero Bza No. 28 Col. San Bartolo Nacualpan G.P. 59300, Batazulca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZ195 LOS REYES, MICH	MICH	Av. Camalímar SN, Estación Senon Flores C.P. 56970, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HGZ196 LOS REYES, MICH	MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	MICH	Av. Beques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZZ3 TEZTLIUTLAN, PUE	PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 75900, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garzarespo Col. San Nicolás Teztlitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	SLP	Molchor Ocampo y Benigno Ariaga Col. Mérida C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2
47	HGZZ2 FRESNILLO, ZAC	ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Oñá	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1
48	HGO15 CHIQUAHUA, CHI	CHIQUAHUA, CHI	Prolog. Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31280, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	HGO	Av. Melchor No. 407 Col. Ospepetos C.P. 42850, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

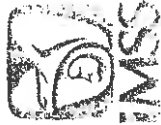
Clave	Entidad	Unidad	Detalle	Asignación	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Clave	Unidad	Clave	Clave
48	Hosp. General de México, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS QUINÓ, JAL	Domitiano Domínguez No. 771 Col. Independencia Uribe C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezames	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Tezcuintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Cáracho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMP24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	Ventilador intensivos	1

1,772



NO.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="406 1260 730 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACIÓN</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA</td> <td>Desflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA</td> <td>Isoflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA</td> <td>Sevoflurano</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA	Desflurano	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA	Isoflurano	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA	Sevoflurano
PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA	Desflurano															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA	Isoflurano															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA	Sevoflurano															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

DIVISION



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE
39	Baja California	UNIDAD 303/304/305/306/307/308/309/310/311/312/313/314/315/316/317/318/319/320/321/322/323/324/325/326/327/328/329/330/331/332/333/334/335/336/337/338/339/340/341/342/343/344/345/346/347/348/349/350/351/352/353/354/355/356/357/358/359/360/361/362/363/364/365/366/367/368/369/370/371/372/373/374/375/376/377/378/379/380/381/382/383/384/385/386/387/388/389/390/391/392/393/394/395/396/397/398/399/400/401/402/403/404/405/406/407/408/409/410/411/412/413/414/415/416/417/418/419/420/421/422/423/424/425/426/427/428/429/430/431/432/433/434/435/436/437/438/439/440/441/442/443/444/445/446/447/448/449/450/451/452/453/454/455/456/457/458/459/460/461/462/463/464/465/466/467/468/469/470/471/472/473/474/475/476/477/478/479/480/481/482/483/484/485/486/487/488/489/490/491/492/493/494/495/496/497/498/499/500/501/502/503/504/505/506/507/508/509/510/511/512/513/514/515/516/517/518/519/520/521/522/523/524/525/526/527/528/529/530/531/532/533/534/535/536/537/538/539/540/541/542/543/544/545/546/547/548/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000	Sevoflurano
39	Baja California Sur	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE ACAPULCO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE ACAPULCO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA	Sevoflurano (3) Sevoflurano (2) Isoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA	Sevoflurano (2) Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE HERMOSEILLO	Desflurano y Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE REYNOSA	Sevoflurano e Isoflurano

[Handwritten signature]

2620



No.	DICE	DEBE DECIR
37.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PRE: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PRE: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolar (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p>
38.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

2204

S

I

Z

T

F

X

T

O

2



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBEDECIR

Table with columns: No., Descripción, Cantidad, Unidad, etc. Rows include items like 'Central de monitoreo para múltiples camas', 'Mastografía digital campo completo', 'Unidad de electrocirugía de uso general', and 'Unidad radiológica portátil'.

Table with columns: No., Descripción, Cantidad, Unidad, etc. Rows include items like 'Central de monitoreo para múltiples camas', 'Mastografía digital campo completo', 'Unidad de electrocirugía de uso general', and 'Unidad radiológica portátil'.



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

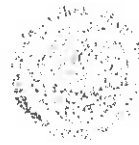
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- ~~Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".~~
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

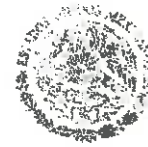
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAT	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorio (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

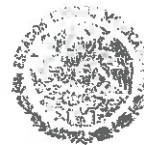
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición (5)	Contrato (6)	Entregado a la empresa (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones:

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paños, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones:

11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado, se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el a los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPRO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número de serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

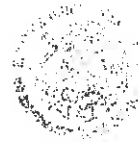
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBANTE

6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0182

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXO 4
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RECEIVED
MAY 15 1964

6

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovaill Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dovaill Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]		

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

Capacidad para cumplir	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Requisitos
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	45000222085/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000998-E221-2016	Angiografía Monoplájar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	42 meses y un mantenimiento mayor NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA	Certificado de Aceptación CA 4413807 EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual Acredita dos sucursales y un centro de servicio	42 meses y un mantenimiento mayor NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JI.6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C86932 V2 del 11 de marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1	
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM069/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022865/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000069-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414480, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414480, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davail Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 15 de junio de 2015		Engstrom Carestation; Vent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459		
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia. Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7800; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref. 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJIE-7/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographic Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovalil Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 3008/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y metorno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cura de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2981340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A. 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/PP-11-03-58/15	2015	Equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 15 de junio de 2015		entre otros equipos.	
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 20 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovich Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Comprobante de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC: 1006541 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970891	9, 34, 35, 36, 37
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio del 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322211, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/2/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, entre ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual	16 de diciembre del 2013	otros Modelos Optima MR450; Definitum 5000; Optima XR220amx; Sendigraph Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	19			
47 Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48 Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C171112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49 Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161004 V1	2012	Mamografía Gold Seal Scrtigraph DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual								20 de septiembre del 2012				
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19	
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CFS-EJE/11	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19		
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19		
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19		

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JIL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual																				
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de Adquisición INR/016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Intermedia y Rayos X Móvil Digital modelo Optima XR220	2801863 Factura referencia 2801863 Comprobante de Entrega 4428242	42						
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/PP-11-03-58-15 fecha 18 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F. Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42						
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/0505/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206584, 4206697 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206697	42						

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portatil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davila Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466567	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DCMP-11-03-5815 fecha 18 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y Vent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalil Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										GON No.	
65	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato LCS 30/03/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación modelo Ivent 201; entre otros.	Comprobante de entrega GON No. 4118077	43, 44, 48
66	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Carescape B850 CPU	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	43, 44, 48
67	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compra de Equipo médico; Ventiladores neonatal y adulto (modelos IVENT 201) y Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación Ventilador GON 1002211, 1002212	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davala Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Sanrafael C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2825928, 2821414 Factura 66935	43, 44, 48							
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	1680478		2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39							
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	1880477		2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39							
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015		2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7900, y equipos de ventilación,	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4318487, 4318484, 4318461, 4319089.	38, 39							

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio David Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual																				
76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39									
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Agencia dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJEM/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39									

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GESistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2821414 Factura 68935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario.

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
 Representante Legal
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GESistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-EB-2017		FECHA:		6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.							
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.							
Partida	PNSE	SN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	Porcentaje de Descuento (Deberá justificarse con el % Compensado)	Importe Total de la partida IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiografía arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,675,160.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,164.92
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	48.00%	1,055,217.66
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,330,506.31
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,378.72
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,885.34
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.38%	3,443,246.71
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor paciente.	31	719,716.00	38.80%	278,249.81
19	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	164,005.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.50	48.80%	66,468.97
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,661.03	19.61%	47,001.45
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	23.92%	115,587.67
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	631,556.85
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	52	918,060.34	22.51%	208,655.38
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,036,780.34	21.75%	225,277.87
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico tercer nivel.	5	1,206,139.66	24.09%	309,831.04
38	16313	531.053.0355.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,133,669.92	37.84%	431,251.10
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,151,945.11	7.86%	162,837.49
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	549,542.64	4.60%	24,864.96
SUBTOTAL							515,677.68
IVA							78,993,447.35
TOTAL							579,307,494.76

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FILIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Angel Claudio Espinosa Yescas
Representante Legal
Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

2581

S
I
N

T

E

X

T

O